



Más denuncias por falsos positivos: acusan a coronel y otros 14 militares

Redacción CM& - 14 de julio del 2021 8:30 pm

La Justicia Especial para la Paz (JEP) imputará cargos a 15 militares, entre ellos al coronel Hernán Mejía, excomandante del Batallón La Popa en Valledupar, dónde fueron denunciados más de 100 casos de los llamados **falsos positivos** ocurridos entre 2002 y 2005.

Así pues, por su presunta responsabilidad en el asesinato de inocentes presentados por el Ejército como guerrilleros muertos en combate la JEP imputará cargos por crímenes de guerra y lesa humanidad al coronel Hernán Mejía.

*Le puede interesar: **Primeros empresarios condenados por reventa de boletas de la Selección Colombia***

Publicidad

Dentro de los principales argumentos de la JEP están las acusaciones de algunos de los subalternos del coronel Mejía que aseguran que él sabía de los crímenes. Además, también lo acusan de ordenar recoger cuerpos asesinados por paramilitares para presentarlos como bajas legítimas y demostrar un supuesto éxito militar.

Por los mismos hechos, el coronel Mejía fue condenado a 19 años de prisión en la justicia ordinaria, después se acogió a la JEP donde ha insistido en su inocencia **y ha recargado la responsabilidad sobre oficiales de menor rango.**

Vea también: Con Proyecto de Inversión Social se hará un esfuerzo de austeridad sin precedente, afirmó Duque

Temas Relacionados:

Falsos positivos | JEP

 **Lee también**

JEP niega medida de restricción de la libertad y separación de curules a exFarc

 Te puede gustar



Síguenos



Nuestra APP

Entretenimiento

Virales

Ideas Útiles

Estilo de Vida

Noticias

Mundo

Bogotá

Nacional

Deportes

Política

Sobre nosotros

Contáctanos

Reporte de señal

Pauta con nosotros

Programas en vivo

Guerreros

Lo Sé todo

